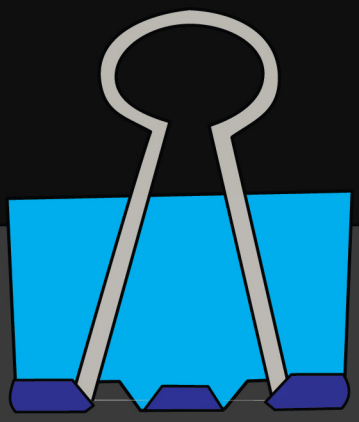

Concurso
de proyectos
de tecnología

Este es mi invento

BASES

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
itefi

www.itefi.csic.es

Este es mi invento

Concurso de proyectos de tecnología

Presentación

El Instituto de Tecnologías Físicas y de la Información "Leonardo Torres Quevedo" (ITEFI) de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) convoca un concurso de proyectos de tecnología para celebrar los 10 años de su creación. El objetivo del concurso Este es mi invento es estimular y fomentar entre los estudiantes de Educación secundaria, Bachillerato y Formación profesional de grado medio el interés por la ciencia y la tecnología a través de su imaginación.

Bases

1. Participantes

La participación es gratuita e individual y está abierta a estudiantes de Secundaria, Bachillerato y Formación profesional de grado medio de todas las comunidades autónomas del Estado Español.

2. Objeto del concurso

Los estudiantes deberán describir el invento y/o proyecto tecnológico original incluyendo el título, el resumen, su objetivo y las herramientas y pasos que serían necesarios para su implementación.

Los trabajos pueden estar apoyados por dibujos, esquemas, videos, etc., y podrán ser realizados a mano o con ordenador.

3. Presentación de trabajos

La presentación de trabajos debe realizarse a través del apartado *OpenLab* de la web www.itefi.csic.es.

Para inscribirse en el concurso es necesario realizar los siguientes pasos:

Registro. En el apartado *OpenLab* de la web www.itefi.csic.es se encuentra el enlace *Regístrate* donde se deberá introducir la dirección de correo electrónico, el número de teléfono de contacto y el nombre y apellidos de la madre, el padre o el tutor legal. Una vez autorizado el registro recibirá un mensaje de correo electrónico con un enlace para activar el Área de usuario que le permitirá participar en el concurso.

Área de usuario y presentación de trabajos. En el formulario para participar en el concurso deberá completar todos los datos solicitados: nombre y apellidos del concursante, edad y curso; título, resumen, objetivo del trabajo y herramientas y pasos necesarios para su implementación.

Este es mi invento

Concurso de proyectos de tecnología

Podrá también incorporar la documentación de apoyo que considere necesaria en hasta cuatro ficheros en formato pdf, jpg, png o mp4 y con un peso no superior a 5MB cada uno.

Sin menoscabo de sus derechos respecto de la propiedad intelectual, el autor podrá decidir libremente qué información del proyecto autoriza que el ITEFI publicite más allá del acto de la entrega de premios, momento en el que los ganadores presentarán su trabajo de forma pública. En cualquier caso, el ITEFI se reserva el derecho de publicar el título del proyecto, el nombre y apellidos de los autores y la información contenida en el resumen.

Autorizaciones. Todos los trabajos deben adjuntar una declaración donde se hace constar que conoce y aprueba las condiciones sobre derechos de protección intelectual e imagen, así como la política de privacidad y protección de datos. También declara que el participante es autor del trabajo original presentado, que éste no vulnera los derechos de terceros y que acepta las bases, otorgando su conformidad y consentimiento a la participación del menor en el concurso Este es mi invento. En el caso de que el participante sea menor de edad esta declaraciación deberá ser firmada por sus tutores legales.

Docentes. Es responsabilidad de los docentes conseguir las autorizaciones de participación de los tutores y la inscripción de los alumnos se permite bajo la premisa de que el tutor dispone de las mismas. No obstante, para aligerar el proceso de inscripción no es preciso que se adjunten en el momento del envío de los trabajos. En el caso de que alguno de estos trabajos resultara premiado, la organización del concurso procederá según lo indicado en el siguiente aparatado sobre el fallo del premio.

4. Calendario

El plazo de presentación quedará abierto desde las 9:00 horas del día 1 de septiembre hasta las 23:00 horas del 31 de octubre de 2023 (hora peninsular).

Los trabajos finalistas del concurso Este es mi invento serán presentados públicamente por los autores durante las jornadas conmemorativas del décimo aniversario del ITEFI.

Fallo del premio: 8 de noviembre de 2023.

Si alguno de los trabajos premiados hubiera sido presentado por un docente, la organización del concurso se pondrá en contacto con él para comunicarle el fallo y pedirle que facilite la autorización para participar en el concurso del menor

Este es mi invento

Concurso de proyectos de tecnología

premiado firmada por la madre, el padre o el tutor legal.

En el caso de que la organización no hubiera recibido esta autorización antes de las 23:00 horas (hora peninsular) del viernes 10 de noviembre de 2023, el trabajo será eliminado y quedará como no presentado a todos los efectos.

Anuncio del fallo del jurado: el día 13 de noviembre de 2023 se darán a conocer todos los trabajos ganadores de la segunda edición del concurso Este es mi invento.

El fallo se comunicará a los ganadores vía correo electrónico y también se publicará en la página web y en la cuenta de Twitter del ITEFI.

Entrega de premios: el día 25 de noviembre de 2023, en la sede del ITEFI (C/ Serrano, 144 de Madrid).

Toda la información presentada de los trabajos finalistas del concurso *Este es mi invento* que ha sido base de la decisión del jurado será expuesta durante las jornadas conmemorativas del décimo aniversario del ITEFI en paneles y/o medios audiovisuales. La organización del concurso se encargará de la impresión de los trabajos.

Además, los autores presentarán sus trabajos en público durante la propia entrega de los premios, pudiendo hacer uso de los medios que consideren necesarios (presentaciones, audiovisuales, demostradores, etc.).

5. Premios

Se establecen dos categorías:

- ESO
- Bachillerato y Formación profesional grado medio

En cada categoria se otorgará un primer premio y dos menciones especiales, una al mejor trabajo STEM-GIRL y otro para el segundo mejor trabajo. El primer premio en la categoría de ESO es un Kit de Arduino. El primer premio en la categoría de Bachillerato y Formación profesional de grado medio es una impresora 3D.

6. Jurado

El Jurado estará compuesto por cinco personas designadas por la Comisión organizadora de los actos por el décimo aniversario del Instituto. La decisión del Jurado será por mayoría de votos.

7. Autoría

Los participantes o, en el caso de que sean menores de edad, sus padres, madres o tutores legales garantizan que los trabajos presentados al concurso son originales, que son los legítimos titulares de todos los

derechos inherentes y que los trabajos no vulneran los derechos de terceros. El CSIC no se hace responsable de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de la anterior garantía, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento de la misma.

8. Derechos de propiedad intelectual e imagen

De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los participantes o, en el caso de que sean menores de edad, sus madres, padres o tutores legales, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden al CSIC el derecho a publicar libremente la información consignada como “de libre difusión” en la presentación del trabajo. Esta información debe incluir al menos el nombre de los autores, el título del proyecto y el resumen proporcionado por el autor. Además, se ceden los derechos de imagen sobre las fotografías que se tomen durante la entrega de premios y la presentación pública del trabajo.

El CSIC se compromete a que el uso del material gráfico y audiovisual generado en este proceso, además de ilustrar las noticias del evento, se limitará a la promoción de actividades propias realizadas en cumplimiento de sus objetivos generales de divulgación y promoción de la actividad científica en cualquiera que sea su formato electrónico o físico.

9. Política de privacidad y protección de datos

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos facilitados para la inscripción en el concurso se usarán con el único fin de gestionar la participación, serán conservados por los organizadores durante el plazo estrictamente necesario para este fin, no serán comunicados a terceros y no serán incorporados en ningún conjunto organizado de datos de carácter personal.

Los trabajos que resulten premiados o logren una mención especial serán publicados junto con el nombre y apellidos del autor, su edad, el título y la descripción.

La participación en el concurso implica la aceptación en su totalidad de estas bases.

Dirección de contacto de la organización del concurso:

cultura.itefi@itefi.csic.es